

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE VILADECANS (FAVV)



LOS NUEVOS CONTADORES

Desde hace ya algún tiempo la compañía eléctrica Endesa está sustituyendo los contadores de nuestros hogares por otros telegestionables pero deberíamos saber que:

-disponen de un firmware que es modificable desde el centro de control de la compañía eléctrica, lo cual permitiría manipularlo de forma fraudulenta.

-recogen con exactitud tu consumo, hora a hora, día a día, por lo que permite la obtención masiva de datos personales de las familias y puede llevar al seguimiento de lo que hacen los miembros de una familia en la intimidad de sus hogares

-pueden afectar a la salud de las personas debido a las radiaciones electromagnéti-

cas ya que dichos contadores se estructuran a partir de un sistema de concentradores y antenas que emitirán radiofrecuencias además, además estos contadores transmiten datos mediante tecnología hasta-PLC que inyecta ondas pulsadas a través del cableado eléctrico y que llegan hasta



el último punto de la red eléctrica de la vivienda provocando campos electromagnéticos al no estar dicha red apantallada.

-El plazo para el cambio del contador finaliza el 31 de diciembre de 2018, por lo que hasta esa fecha no es obligatoria la sustitución del equipo.

-En países como Alemania han decidido no aplicar el decreto europeo sobre los contadores 2012/27/UE (56), por lo que se ha paralizado su despliegue.

-Si sobrepasas el consumo previsto el contador corta el suministro eléctrico independientemente de que no te haya "saltado" el automático.

-El contador incorpora un led luminoso que proporciona una información muy útil a

los posibles atracadores que, en función del encendido, apagado o parpadeo del mismo, pueden determinar en qué momentos acceder a las viviendas.

-Endesa está mandando cartas amenazadoras a las personas que no aceptan el cambio de contador con el corte de suministro, aunque no pueden hacerlo si estás pagando tus recibos.

-se están presentado mociones de petición de paralización del despliegue de contadores telegestionables en numerosos ayuntamientos, en estos momentos se ha aprobado la moción en la diputación de Barcelona, en la Diputación de Girona, en 33 municipios de Cataluña y en 1 municipio de Andalucía.

Puntos de interés especial:

- Las compañías de seguros no cubren los perjuicios causados por las radiaciones electromagnéticas
- Endesa no ha emitido ningún certificado de inocuidad de sus contadores
- Endesa no permite la instalación de contadores que no sean Enel (propietario de Endesa) efectuando restricciones prohibidas por el mercado de la libre competencia.
- Los cuartos de contadores son elementos privativos de la comunidad



Actualmente se está implantando en todas las escuelas el uso de ordenadores portátiles y las tabletas con conexión a internet y ésta sería una excelente iniciativa si no fuera porque no se ha regulado el medio de conexión y muchos centros han optado por la conexión wifi y no por la conexión por cable o fibra óptica que no comporta ninguna contaminación electromagnética.

La conexión por wifi en las escuelas comporta que los niños y profesores serán irradiados ininterrumpidamente por microondas durante toda la jornada lectiva.

Se trata de una irresponsabilidad, en contra de los posicionamientos de la agencia europea de medio ambiente, del parlamento europeo y del consejo de Europa, que llevan varios años demandando a los estados miembros la puesta en marcha, con carácter urgente, de medidas precautorias y protectoras de la salud pública frente a la exposición a radiaciones electromagnéticas, orientadas preferentemente hacia los sectores más vulnerables de la población, entre los que se encuentran los niños y adolescentes, y hacia los espacios sensibles, como son los centros escolares.

La conexión a la red y los nuevos medios, sin duda, ofrecen ventajas, no se trata de rechazar su uso en las aulas sino de exigir un tipo de acceso a la red seguro para la salud: “el cable”, tal como se especifica en la Resolución 1815/2011 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE).

El centro internacional e investigaciones sobre el cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó, en el año 2011, los campos electromagnéticos de radiofrecuencia como posibles cancerígenos para el ser humano (Grupo 2B).

HOJA DE RUTA 2017

Contadores eléctricos telegestionables

Wifi en las escuelas

Plan estratégico CONFAVC Espai Veïnal

Plan estratégico CONFAVC Migraciones

Mostra d'Entitats—Fira Sant Isidre

Servicios funerarios en Viladecans

Bóbila de Sales

Sessions de treball amb el Departament de Salut

Participación en el Consell de Serveis Socials

Participación en la Taula contra el Desnonament

Charlas coloquio abiertas a la ciudadanía

Apoyo a la plataforma afectados por las hipotecas (PAH)

Apoyo a las acciones a favor del hospital de Viladecans

Polideportivo El Centre

Polígono El Centre